

MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ
NOTARIA PÚBLICA 118
ESTADO DE MÉXICO

DONACIÓN

DONANTE:

TITULO DE PROPIEDAD

- ORIGINAL (ESCRITURA DEL INMUEBLE QUE VENDE).

BOLETAS PREDIAL

- ORIGINALES DEL AÑO EN CURSO.

BOLETAS DE AGUA

- ORIGINALES DEL AÑO EN CURSO.

ACTA DE MATRIMONIO EN SU CASO

- ORIGINAL.

IDENTIFICACIÓN INE Y/O IFE

- COPIA.

CURP Y RFC

- COPIA.

DATOS GENERALES

- NOMBRE COMPLETO, LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO, OCUPACIÓN, ESTADO CIVIL, DOMICILIO, RFC Y CURP.

DONATARIO:

ACTA DE NACIMIENTO

- ORIGINAL.

ACTA DE MATRIMONIO EN SU CASO

- ORIGINAL.

IDENTIFICACIÓN INE Y/O IFE

- COPIA.

CURP Y RFC

- COPIA.

DATOS GENERALES

- NOMBRE COMPLETO, LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO, OCUPACIÓN, ESTADO CIVIL, DOMICILIO, RFC Y CURP.

TODA CONSULTA O SOLICITUD ES CON PREVIA CITA

***** NOTA:** Por apertura de expediente se pide un anticipo, mismo que se tomaran a cuenta de los gastos de escrituración.

DATOS PARA EL DEPÓSITO o TRANSFERENCIA
(Traer la ficha en original)

NOMBRE: MARÍA DEL PILAR ARELLANO RODRÍGUEZ

BANCO: BANORTE

NO. DE CUENTA: 0297280941

CLABE: 072180002972809418